

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ 01 SEP 2022	REG. 965
FIRMA: 	ENTRÓ 12.35

NOTA N° 313 /22. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 31 AGO 2022

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción, a partir del día 1° de Septiembre de 2022, de la agente María Herminia PAZ, D.N.I. N° 18.140.538, dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Damián Alberto Loffler
Vicepresidente 1° A/c
Poder Legislativo

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S.
SEÑOR GOBERNADOR

*República Argentina
Poder Legislativo*

ENTRÓ:
18 AGO 2021 *[Firma]*

NOTA N° 349 /21. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

HORA: 13²⁸ REGISTR. 1046

USHUAIA, 17 AGO 2021

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente María Herminia PAZ, D.N.I. N° 18.140.538, Legajo N° 18140538/00, quien cumple funciones en el ámbito del Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

El pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 1° de septiembre del corriente año y por el término de trescientos sesenta y cinco días (365).

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO

[Firma]
Damian Alberto LÖFFLER
Vicepresidente 1°
Poder Legislativo